

MEMORIA JUSTIFICATIVA

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN **DOCUMENTAL DE MITECO**

№ DE EXPEDIENTE: 20230000153R

Código seguro de Verificación : GEN-82df-615f-0120-a885-106d-556a-0548-4e6d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm



ÍNDICE

1	0	BJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO	3
	1.1	NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN	3
	1.2	OBJETO	4
2	IN	SUFICIENCIA DE MEDIOS	5
3		LECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	
4	JU	JSTIFICACIÓN PARA LA NO DIVISIÓN EN LOTES	5
5	S	OLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA. EXIGENCIA DE CLASIFICACIÓN	6
6	С	RITERIOS DE ADJUDICACIÓN	7
7		ONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
8		ONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN	
9	Р	RESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN	8
	9.1	ESTIMACIÓN DE COSTES	
	9.2	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	11
	9.3	DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES	
1	0	PLAZO DE EJECUCIÓN	13
1	1	FACTURACIÓN Y PAGO DE LOS SERVICIOS	13

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 2 de 14



FIRMANTE(2): VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA: 10/01/2024 15:41 | Sin acción específica

FIRMANTE(3): ROSA SOFIA XUCLA LERMA | FECHA: 10/01/2024 18:10 | Sin acción específica



1 OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO

1.1 NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en adelante MITECO, sitúa entre las funciones de la Subsecretaría, art. 12, "El desarrollo de los sistemas de información necesarios para el funcionamiento de los servicios, el impulso de la transformación digital y la innovación en el Departamento" y encarga dicha función a la División de Sistemas y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, en adelante DSTIC, a través del art. 14.3.

En el ámbito de estas competencias, la DSTIC plantea este expediente con el objeto de contratar el servicio de operación y administración de la plataforma SAP y del gestor documental IBM Content Manager, así como la evolución y migración de dichas plataformas, de forma que se asegure su correcto funcionamiento y su adaptación a las nuevas necesidades de MITECO. Estos sistemas constituyen la base tecnológica de numerosas aplicaciones y herramientas informáticas imprescindibles en el normal funcionamiento del Ministerio y sus unidades operativas entre las que se pueden destacar: DUNA (Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre), SENDA (Gestión de expedientes de Contratación en la DGA y en la DGSCM), ESTELA (Sistema de Registros), Componentes comunes de conexión a GEISER (Registro de E/S), PORTAFIRMAS (Firma Electrónica) y NOTIFICA (Envío de notificaciones administrativas), ÁGORA (Figuras Parlamentarias), EDICTA (Recursos y Reclamaciones), SABIA (Evaluaciones Ambientales), GISPE (Gestión de la Información de Seguridad de Presas y Embalses), EO (Gestión de la Estructura Organizativa), PRAGMA (Gestión de activos patrimoniales y material fungible), la SEDE electrónica, etc..

Por su parte, el Gestor Documental es imprescindible para el almacenamiento de los documentos que gestionan las aplicaciones del Ministerio. Estos documentos necesitan ser conservados mediante una regulación y creación de archivos que garanticen su edición, gestión y conservación (ciclo de vida). Algunas de las aplicaciones que hacen uso del Gestor Documental son la Sede Electrónica, el Registro electrónico, Evaluaciones Medioambientales, SENDA, DUNA, Convenios internacionales, Gestión de infraestructuras, embalses y presas, Gestión de vertidos de aguas, Traslado de residuos, IEPNB, Calidad de las aguas, Registro de aguas, etc.

Para el correcto funcionamiento de estas aplicaciones, se requiere el servicio continuado de las plataformas tecnológicas que las sustentan y por lo tanto su operación, administración, migración y evolución.

Para la prestación de estos servicios continuados se requieren perfiles tecnológicos muy específicos y que requieren una continua actualización. Al carecer MITECO del personal suficiente con la cualificación requerida, resulta imprescindible la prestación de estos servicios por parte de proveedores externos.

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 3 de 14





En concreto, la DSTIC pretende con el presente pliego contratar las labores de operación y administración de la plataforma SAP y del gestor documental IBM Content Manager, así como la evolución operativa de dichos sistemas, incluyendo la migración de los mismos a la nube privada.

Por todo ello, se propone la contratación del servicio enunciado a través de un procedimiento abierto, por tratarse del mecanismo previsto para este tipo de contratación, ya que no se puede realizar por contratación centralizada, tal y como se acredita con el certificado de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación incluido en el expediente, y ser, además, el mecanismo que garantiza la máxima publicidad, apertura, concurrencia y, en definitiva, transparencia.

1.2 OBJETO

El objeto de este servicio es la prestación de servicios técnicos de carácter informático para la migración, evolución, administración y operación de las plataformas tecnológicas SAP e IBM Content Manager, estratégicas para el Ministerio. Este objeto se concreta en las siguientes líneas de trabajo: La migración a la nube privada de los Sistemas SAP, incluyendo la definición de requisitos, configuración de reglas, instalación y puesta en marcha y documentación del proyecto.

- 1. La migración a la nube privada de los Sistemas SAP, incluyendo la definición de requisitos, configuración de reglas, instalación y puesta en marcha y documentación del proyecto.
- 2. La migración a la nube privada del Gestor Documental IBM Content Manager, incluyendo la definición de requisitos, configuración de reglas, instalación y puesta en marcha y documentación del proyecto.
- 3. La evolución de los Sistemas SAP para adecuarlos a los nuevos entornos e infraestructuras de MITECO, incluyendo la actualización de los módulos y sistemas a sus versiones más recientes.
- 4. La evolución del Gestor Documental IBM Content Manager, incluyendo los evolutivos de las herramientas de exportación e importación de repositorios IBMCM.
- 5. La realización de simulacros de Disaster Recovery en los sistemas a administrar.
- 6. La preparación del sistema actual para la migración a SAP4HANA.
- 7. La operación y administración de la plataforma SAP del Departamento, incluyendo las labores de gestión de usuarios, monitorización del sistema, gestión y resolución de incidencias, auditorías e informes de uso, la gestión de la configuración de los sistemas, las instalaciones de actualizaciones, parches y nuevas versiones, el análisis y resolución de vulnerabilidades de seguridad, la documentación y mantenimiento de los procedimientos, el soporte tecnológico, etc.
- 8. La operación y administración del Gestor Documental IBM Content Manager, incluyendo la gestión de repositorios, la resolución de incidencias, la asistencia y monitorización de los entornos, la gestión y mantenimiento preventivo, etc.

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 4 de 14





No será objeto del contrato el suministro o cesión de licencias de uso, ni el mantenimiento actualizado de las mismas.

2 INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La División de Sistemas y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones informa de que la ejecución de dichos trabajos no puede llevarse a cabo directamente por la Administración, habida cuenta de que carece de los medios humanos y materiales para su realización. Por tanto, se hace necesaria la contratación del mismo con una empresa especializada en el sector, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3 ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Para la tramitación del contrato propuesto se va a recurrir al procedimiento abierto, que proporciona mayor transparencia y concurrencia, dando así cumplimiento a los objetivos que inspiran la LCSP, no pudiendo recurrirse al procedimiento abierto simplificado del artículo 159 por no cumplirse en este caso las condiciones previstas para el uso del mismo, concretamente por razón de su cuantía.

No se considera la Contratación Centralizada del Expediente debido al importe y naturaleza de los servicios incluidos que recogen migración de plataformas, mantenimiento evolutivo y administración y operación de sistemas.

4 JUSTIFICACIÓN PARA LA NO DIVISIÓN EN LOTES

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, siendo éste un motivo para la no división en lotes recogido en el artículo 99.3.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Si el alcance del contrato se dividiera, el resultado serían trabajos muy específicos, dispersos y con una fuerte falta de integración entre las diferentes tecnologías objeto del contrato. Todo ello incrementaría significativamente los esfuerzos de integración de cada uno de los lotes entre las distintas tecnologías y dificultaría la obtención del conocimiento horizontal de la aplicación concreta de las tecnologías objeto del contrato en las distintas plataformas del Ministerio. Este conocimiento es imprescindible para la resolución en tiempo y forma de las incidencias y la administración de cada una de las plataformas.

Además, y para garantizar la correcta funcionalidad de las aplicaciones del Ministerio, la prestación de los servicios de migración y evolución de las plataformas SAP y de Gestión

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 5 de 14





Documental deben estar necesariamente asociados y supeditados a los trabajos de operación y administración de las mismas.

Por lo tanto, la imbricación de los distintos servicios, tanto a nivel técnico como de planificación exigen la provisión de la totalidad del alcance a través de una única empresa.

5 SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA. EXIGENCIA DE CLASIFICACIÓN

La solvencia económica y financiera deberá acreditarse a través de los medios recogidos en el apartado 15.2.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Esta solvencia económica debe ser suficiente para acreditar que los recursos económicos y financieros de la empresa son suficientes para cumplir con el contrato, por ello se exige información sobre el volumen anual de negocios de la empresa.

En concreto deberá acreditarse tener un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe mínimo 1.014.750,00 euros.

Habiéndose considerado para la estimación de este umbral de solvencia el **1,5** del valor anual medio del contrato (establecido este en 676.500,00 euros sin IVA) al tratarse de un contrato con una duración superior a un año tal y como se prevé en el art. 87.3.a) LCSP.

La solvencia técnica o profesional deberá acreditarse a través de los medios recogidos en el apartado 15.2.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Dada la especificidad de este contrato, y la criticad de los sistemas que se ven involucrados en ella, como ya se ha descrito en este documento, se exige a la empresa disponer de un conocimiento previo y una experiencia contrastada del equipamiento y tecnología objeto de esta licitación, mediante la acreditación de haber realizado con éxito servicios similares recientes en el tiempo y con destinatarios públicos o privados. En concreto deberá acreditarse a través de todos los siguientes medios:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 473.550,00 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos del CPV.
- Declaración indicando el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 6 de 14





De conformidad con el artículo 93 de la LCSP y dado que este contrato está sujeto a regulación armonizada, se deberá acreditar estar en disposición de la Norma Internacional EN ISO 9001, u otra norma equivalente, o bien justificar, mediante cualquier otro medio adecuado, que se cumplen los requisitos de gestión de calidad establecidos en el sistema citado.

Así mismo, y de conformidad con el artículo 77.1, apartado b), de la LCSP y dado que el contrato que se quiere tramitar mediante este procedimiento es contrato de servicio, no será exigible la clasificación a las empresas licitadoras en el mismo.

6 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 145.1 de la LCSP, la adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios, incluyendo éstos una serie de criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, junto a otros criterios objetivos evaluables de forma automática.

Los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor cuentan con una ponderación de cara a la adjudicación del 49%, y consisten en la valoración de la solución técnica ofertada relativa a la planificación, metodología y propuestas de mejora del servicio.

Como único criterio objetivo evaluable de forma automática se considera el precio, que contará con una ponderación de cara a la adjudicación del 51%, asignándoles un máximo de 100 puntos.

7 CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Será imprescindible que el adjudicatario cumpla con el objeto del contrato y la realización de los servicios.

Por otra parte, y con el objetivo de mejorar valores medioambientales, ahorro de papel, CDs, envases, plásticos, etc. así como la reducción de emisiones de CO2 derivada del envío de elementos físicos, el adjudicatario quedará obligado a que todos los elementos necesarios para las entregas de software y/o actualizaciones se realicen mediante descarga electrónica (correo electrónico, web, FTP...). De igual manera, toda la documentación que se genere (facturas, albaranes, partes de incidencia, etc.) deberá realizarse, firmarse y distribuirse en soporte digital.

8 CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Con el objetivo de mejorar valores medioambientales, ahorro de papel, CDs, envases, plásticos, etc. así como la reducción de emisiones de CO2 derivada del envío de elementos físicos, el adjudicatario quedará obligado a que todos los elementos necesarios para las entregas de software y/o actualizaciones se realicen mediante descarga electrónica (correo

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 7 de 14





electrónico, web, FTP...). De igual manera, toda la documentación que se genere (facturas, albaranes, partes de incidencia, etc.) deberá realizarse, firmarse y distribuirse en soporte digital. Para el cumplimiento de este criterio se rechazará cualquier entrega y/o documentación que no cumpla con dichos criterios medioambientales, exigiendo a la empresa el soporte digital en todos ellos. Para garantizar el cumplimiento de este criterio, se almacenará todos los elementos entregados y documentos recibidos, en un espacio compartido dentro de la DSTIC (Sharepoint).

9 PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

9.1 ESTIMACIÓN DE COSTES

Para la estimación de los precios se ha procedido a la planificación del número de tareas requerido y a la estimación de los precios unitarios de cada tarea. El tipo de tarea está descrito en el PPT y la estimación del esfuerzo requerido se obtiene a través de la experiencia de ejecución de contrataciones previas.

A su vez, los precios unitarios se han calculado con la base de los actuales esfuerzos, pero separando la participación de cada rol necesario, junto con una estimación de la probabilidad de uso de dicho perfil y del coste de este. En cuanto al coste, se han incluido costes por hora que se entienden medios del mercado.

El mecanismo descrito permite el seguimiento de la ejecución del contrato a través de la certificación de las diferentes tareas ejecutadas por periodo a facturar.

En concreto se ha hecho la siguiente estimación en función de las tareas descritas en el PPT y la distribución de horas máximas a incurrir en cada perfil de cada línea de trabajo. En la primera tabla aparece el número total de horas, por perfil, su coste sin IVA y el importe de licitación resultante:

Perfil	Nº Recursos	Dedicación	Horas estimadas	Coste/hora	Total
Jefe de Proyecto	1	30%	1.200	88	105.600€
Consultor Senior SAP y Gestión Documental	1	100%	3.600	75	270.000€
Consultor Senior SAP	2	100%	7.200	70	504.000€
Técnico Sistemas SAP y Gestión Documental	1	100%	3.600	55	198.000€
Técnico Sistemas SAP	1	100%	3.600	54	194.400 €
Técnico JAVA	1	50%	1.800	45	81.000€
		Totales	21.000		1.353.000€

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 8 de 14





Que, detallado por cada línea de trabajo según la tabla de dedicación presentada en apartados anteriores, resulta:

Servicio de Migración, Evolución, Administración y Operación de las plataformas de SAP y Gestión Documental	Horas 2024	Horas 2025	Horas 2026	TOTAL HORAS	Coste 2024	Coste 2025	Coste 2026	TOTAL(€)
Jefe de Proyecto	150	600	450	1200	13.200,00 €	52.800,00€	39.600,00 €	105.600,00€
Coordinación	150	600	450		13.200,00€	52.800,00€	39.600,00€	105.600,00€
Consultor Sistemas SAP y Gestión Documental	450	1800	1350	3600	33.750,00 €	135.000,00€	101.250,00 €	270.000,00€
Migración a la nube privada del Gestor Documental	50	200	150	400	3.750,00€	15.000,00€	11.250,00€	30.000,00€
Evolución del Gestor Documental Content Manager:	185	740	555	1480	13.875,00€	55.500,00€	41.625,00€	111.000,00€
Realización de simulacros de Disaster Recovery	20	80	60	160	1.500,00€	6.000,00€	4.500,00 €	12.000,00€
Operación del Gestor Documental	140	560	420	1120	10.500,00€	42.000,00€	31.500,00€	84.000,00€
Administración del Gestor Documental	55	220	165	440	4.125,00€	16.500,00€	12.375,00€	33.000,00€
Consultor SAP	900	3.600	2.700	7200	63.000,00€	252.000,00€	189.000,00€	504.000,00€
Migración de los Sistemas SAP a la nube privada	125	500	375	1.000	8.750,00€	35.000,00€	26.250,00€	70.000,00€
Evolución de los sistemas SAP	150	600	450	1.200	10.500,00€	42.000,00€	31.500,00€	84.000,00€
Preparación del sistema actual para migración a SAP4HANA	75	300	225	600	5.250,00€	21.000,00€	15.750,00€	42.000,00€
Operación de los Sistemas SAP	150	600	450	1.200	10.500,00€	42.000,00€	31.500,00€	84.000,00€
Administración de los Sistemas SAP	400	1.600	1.200	3.200	28.000,00€	112.000,00€	84.000,00€	224.000,00€
Técnico Sistemas SAP y Gestión Documental	450	1.800	1.350	3600	24.750,00 €	99.000,00 €	74.250,00 €	198.000,00€
Migración a la nube privada del Gestor Documental	75	300	225	600	4.125,00€	16.500,00€	12.375,00€	33.000,00€
Evolución del Gestor Documental Content Manager	75	300	225	600	4.125,00 €	16.500,00€	12.375,00€	33.000,00€
Realización de simulacros de Disaster Recovery	60	240	180	480	3.300,00€	13.200,00€	9.900,00€	26.400,00€
Operación de los Sistemas SAP	25	100	75	200	1.375,00€	5.500,00€	4.125,00€	11.000,00€
Administración de los Sistemas SAP	50	200	150	400	2.750,00€	11.000,00€	8.250,00€	22.000,00€
Operación del Gestor Documental	100	400	300	800	5.500,00€	22.000,00€	16.500,00€	44.000,00€

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 9 de 14





Servicio de Migración, Evolución, Administración y Operación de las plataformas de SAP y Gestión Documental	Horas 2024	Horas 2025	Horas 2026	TOTAL HORAS	Coste 2024	Coste 2025	Coste 2026	TOTAL(€)
Administración del Gestor Documental	65	260	195	520	3.575,00€	14.300,00€	10.725,00€	28.600,00€
Técnico Sistemas SAP	450	1.800	1.350	3600	24.300,00 €	97.200,00€	72.900,00€	194.400,00€
Migración de los Sistemas SAP a la nube privada	50	200	150	400	2.700,00€	10.800,00€	8.100,00 €	21.600,00€
Evolución de los sistemas SAP	50	200	150	400	2.700,00€	10.800,00€	8.100,00€	21.600,00€
Operación de los Sistemas SAP	100	400	300	800	5.400,00€	21.600,00€	16.200,00€	43.200,00€
Administración de los Sistemas SAP	250	1.000	750	2.000	13.500,00€	54.000,00€	40.500,00€	108.000,00€
Analista-Programador JAVA	225	900	675	1800	10.125,00 €	40.500,00 €	30.375,00 €	81.000,00€
Migración a la nube privada del Gestor Documental	20	80	60	160	900,00€	3.600,00€	2.700,00€	7.200,00 €
Migración de los Sistemas SAP a la nube privada	20	80	60	160	900,00€	3.600,00 €	2.700,00 €	7.200,00 €
Evolución de los sistemas SAP	20	80	60	160	900,00€	3.600,00€	2.700,00€	7.200,00€
Evolución del Gestor Documental Content Manager:	20	80	60	160	900,00€	3.600,00€	2.700,00€	7.200,00€
Realización de simulacros de Disaster Recovery	30	120	90	240	1.350,00€	5.400,00 €	4.050,00 €	10.800,00€
Operación de los Sistemas SAP	40	160	120	320	1.800,00€	7.200,00 €	5.400,00 €	14.400,00€
Administración de los Sistemas SAP	35	140	105	280	1.575,00€	6.300,00€	4.725,00€	12.600,00€
Operación del Gestor Documental	20	80	60	160	900,00€	3.600,00€	2.700,00€	7.200,00€
Administración del Gestor Documental	20	80	60	160	900,00€	3.600,00€	2.700,00€	7.200,00€
		Horas	s totales	21.000			Coste total	1.353.000,00€

En base al cálculo anterior, se recoge a continuación el detalle de la estimación de costes de los servicios incluidos en el contrato, con impuestos no incluidos:

Servicio	Coste 2024	Coste 2025	Coste 2026	Total Base				
Coordinación, Seguimiento, control y Gestión de la	Coordinación, Seguimiento, control y Gestión de la Calidad							
Coordinación, Seguimiento, control y Gestión de la Calidad	13.200,00 € 52.800,00 €		39.600,00€	105.600,00€				
Migración de los Sistemas a la nube privada de Mi	Migración de los Sistemas a la nube privada de Miteco							
Migración a la nube privada del Gestor Documental	8.775,00 €	35.100,00€	26.325,00 €	70.200,00€				
Migración a la nube privada de los sistemas SAP	12.350,00€	49.400,00€	37.050,00 €	98.800,00€				

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 10 de 14





La Evolución de los sistemas SAP para adecuarlos a los nuevos entornos e infraestructuras de MITECO						
La actualización de los sistemas SAP a sus versiones más recientes La configuración de correos salientes SMTP en SAP	14.100,00 €	56.400,00 €	42.300,00 €	112.800,00€		
La evolución del Gestor Documental Content Man	ager:					
Evolutivo 1 de herramienta de exportar e importar repositorios.						
Evolutivo 2 de herramienta de exportar e importar repositorios para habilitar exportación de metadatos intrínsecos	18.900,00€	75.600,00 €	56.700,00 €	151.200,00€		
Actualización al Sistema Gestor Documental IBMCM 8.7						
La realización de simulacros de Disaster Recovery						
Preparación y ejecución de los simulacros	6.150,00€	24.600,00 €	18.450,00 €	49.200,00€		
La Preparación del sistema actual para la migració	n a SAP4HANA					
Preparación entornos y coordinación con Desarrollo	5.250,00€	21.000,00€	15.750,00€	42.000,00€		
La operación y administración de la plataforma SA	P del Departamen	ito				
Operación de los Sistemas SAP	19.075,00 €	76.300,00 €	57.225,00 €	152.600,00€		
Administración de los Sistemas SAP	45.825,00 €	183.300,00€	137.475,00 €	366.600,00€		
La operación y administración del Gestor Documental						
Operación de la Plataforma de Gestión Documental	16.900,00€	67.600,00€	50.700,00€	135.200,00€		
Administración de la Plataforma de Gestión Documental	8.600,00€	34.400,00€	25.800,00€	68.800,00€		
Totales	169.125,00€	676.500,00€	507.375,00€	1.353.000,00€		

9.2 PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende a **1.353.000,00** € (sin IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 23.12.4510.640.08 y con el siguiente desglose:

Servicio	Total Base (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL (IVA incluido)
Coordinación, Seguimiento, control y Gestión de la Calidad	105.600,00	22.176,00	127.776,00
Migración a la nube privada del Gestor Documental	70.200,00	14.742,00	84.942,00
Migración a la nube privada de los sistemas SAP	98.800,00	20.748,00	119.548,00
La Evolución de los sistemas SAP para adecuarlos a los nuevos entornos e infraestructuras de MITECO	112.800,00	23.688,00	136.488,00
La evolución del Gestor Documental Content Manager:	151.200,00	31.752,00	182.952,00
Preparación y ejecución de los simulacros	49.200,00	10.332,00	59.532,00
Preparación entornos y coordinación con Desarrollo	42.000,00	8.820,00	50.820,00
Operación de los Sistemas SAP	152.600,00	32.046,00	184.646,00

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 11 de 14





Administración de los Sistemas SAP	366.600,00	76.986,00	443.586,00
Operación de la Plataforma de Gestión Documental	135.200,00	28.392,00	163.592,00
Administración de la Plataforma de Gestión Documental	68.800,00	14.448,00	83.248,00
Totales	1.353.000,00	284.130,00	1.637.130,00

Seguidamente se recoge el detalle de esta estimación de costes, desagregados en costes directos e indirectos, IVA no incluido:

Servicio	Costes Directos (Salarios)	Costes Indirectos , Gastos Generales y Beneficio Industrial	Total Base (sin IVA)
Coordinación, Seguimiento, control y Gestión de la Calidad	87.272,73	18.327,27	105.600,00
Migración a la nube privada del Gestor Documental	58.016,53	12.183,47	70.200,00
Migración a la nube privada de los sistemas SAP	81.652,89	17.147,11	98.800,00
La Evolución de los sistemas SAP para adecuarlos a los nuevos entornos e infraestructuras de MITECO	93.223,14	19.576,86	112.800,00
La evolución del Gestor Documental Content Manager:	124.958,68	26.241,32	151.200,00
Preparación y ejecución de los simulacros	40.661,16	8.538,84	49.200,00
Preparación entornos y coordinación con Desarrollo	34.710,74	7.289,26	42.000,00
Operación de los Sistemas SAP	126.115,70	26.484,30	152.600,00
Administración de los Sistemas SAP	302.975,21	63.624,79	366.600,00
Operación de la Plataforma de Gestión Documental	111.735,54	23.464,46	135.200,00
Administración de la Plataforma de Gestión Documental	56.859,50	11.940,50	68.800,00
Totales	1.118.181,82	234.818,18	1.353.000,00

9.3 DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES

El abono del servicio se efectuará mediante certificaciones trimestrales, previa presentación de la correspondiente factura y la certificación de conformidad por el servicio efectuado.

Para la certificación trimestral se requerirá la documentación periódica (informes) establecida en el PPT y el informe del estado de avance de los diversos proyectos de migración y evolución identificados en el mismo.

Los pagos a realizar al adjudicatario no podrán superar el importe de gasto máximo del contrato, como tampoco podrá superarse el gasto establecido para cada anualidad.

Importes e Impuestos	Anualidad 2024	Anualidad 2025	Anualidad 2026
Importe sin IVA	169.125,00€	676.500,00€	507.375,00€
IVA	35.516,25€	142.065,00 €	106.548,75 €
Total	204.641,25 €	818.565,00 €	613.923,75 €

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 12 de 14





10 PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de 24 meses (2 años).

El comienzo de los trabajos efectivos se producirá a partir de la formalización del contrato. Se estima que el inicio del contrato tenga lugar el 23 de junio de 2024.

11 FACTURACIÓN Y PAGO DE LOS SERVICIOS

El abono del servicio se efectuará mediante certificaciones trimestrales, previa presentación de la correspondiente factura y la certificación de conformidad por el servicio efectuado.

Para la certificación trimestral se requerirá la documentación periódica (informes) establecida en el PPT y el informe del estado de avance de los diversos proyectos de migración y evolución identificados en el Pliego.

Los proyectos identificados en este pliego como de ejecución planificada en los dos primeros años deberán quedar finalizados y entregados en el plazo de ejecución del servicio, no exigiéndose un cronograma concreto dado que, en todos los casos, estarán supeditados a las necesidades de los trabajos de administración y operación de las plataformas.

Se procederá al pago por el Tesoro Público, previa fiscalización favorable de la Intervención Delegada en MITECO.

DATOS QUE DEBEN CONSTAR EN LAS FACTURAS (Disposición final sexta. Cuatro.2, del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo):

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO № CIF: \$2801401G

- <u>Código DIR 3 Oficina Contable</u>: GE0014060 Intervención Delegada (I.D.) en Ministerio para la Transición Ecológica.
- <u>Código DIR 3 del Órgano Gestor</u>: E05074301 Subsecretaría para la Transición Ecológica.
- <u>Código DIR 3 de la Unidad Tramitadora</u>: E05078001 Dirección General de Servicios.

Estos códigos DIR 3 pueden ser objeto de variación.

REGISTRO EN EL QUE SE PRESENTARÁN LAS FACTURAS:

Podrán presentarse en formato electrónico a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas (FACe) o bien en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sito en la Plaza San Juan de la Cruz 10, 28003 Madrid.

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 13 de 14





En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

Firma:

Propone:

Visto bueno:

Coordinador del Área de Sistemas de la División de Sistemas y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

El Jefe de División de Sistemas y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

José Felipe Mateos Díaz

Víctor Balbás Valderrábano

Aprueba:

VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA
Orden TED/533/2021,20 de mayo

LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS
PS. DA 8ª RD 500/2020, 28 de abril

LA SG DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA, Rosa Sofía Xucla Lerma

PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE CARÁCTER INFORMÁTICO PARA LA MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE MITECO

Pág.: 14 de 14

